

Circular nº 147/2024

Actualización, 21 de Mayo de 2024

NUEVO HORARIO

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES SUB 20 A.L.
FECHA	25 de Mayo de 2024
SEDE	Elche – Polideportivo Manolo Jaén
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Elche Decatlón

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Clubes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Club organizador (siempre que cubra el mínimo de pruebas) • 11 clubes (hasta completar 12 clubs por categoría) por estadio http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables
Atletas Fuera de Concurso	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo podrán participar atletas Fuera de concurso en la prueba extra de 100 m.l. para los clubs participantes, cada club podrá inscribir un máximo de 4 atletas. • Los clubs inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra”
Categoría de los atletas	<ul style="list-style-type: none"> • Sub20: pueden realizar todas las pruebas • Sub18: pueden realizar todas las pruebas, pero tan sólo podrán disputar dos pruebas incluidos los relevos. En caso de ser dos carreras la suma de ambas no podrá exceder de los 510 metros incluidos los relevos. • Sub16: pueden realizar las pruebas autorizadas para su categoría (100 m.l., 3.000 m.l., 5000m marcha, longitud, triple, pértiga, altura y 4 x 100 m.l.), y tan sólo podrán disputar una prueba incluido el relevo.
Pruebas estadio	<ul style="list-style-type: none"> o Hombres: 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 110 m.v., 400 m.v., 2.000/3.000 m.o., 5.000 m.marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso, disco, jabalina y martillo. o Mujeres: 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 100 m.v., 400 m.v., 2.000/3.000 m.o., 5.000 m.marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso, disco, jabalina y martillo. o Las marcas realizadas por atletas juveniles con artefactos de su peso y/o medidas de vallas y obstáculos se puntuarán descontando 50 puntos. o También será válido el 5.000 m.l. por el 3.000 m.l., el 3.000 m. y 10.000 m. Marcha por el 5.000 m. Marcha, así como las marcas de marcha en ruta y las marcas realizadas en pista cubierta.

<p>Normas estadio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un atleta por prueba y cada atleta puede realizar una prueba. • Cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba (<i>con las limitaciones que se establezcan en el reglamento para poder participar en función de la categoría del atleta, atletas extranjeros y afiliados</i>) • El estadio se conformará con atletas con licencia autonómica o nacional por la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana para la temporada 2024 por el club que lo realiza, independientemente del club al que perteneciera en 2023. • Serán válidas para el estadio las marcas de la temporada 2023 y 2024 en PC o AL • Será necesario cubrir al menos 12 pruebas para poder contabilizar el estadio. • Sólo se contabilizarán para los estadios los atletas con licencias nacionales o autonómicas tramitadas por la FACV
<p>Plazos estadio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la Extranet RFEA hasta las 23 horas del lunes anterior a la competición. • Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica “dorsal”. • Listado provisional de clubes admitidos: martes anterior a la competición a las 14:00h. • Periodo de subsanación de errores: hasta las 18h. del martes anterior a la competición • Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición • Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadio, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a sectecnica@facv.es
<p>Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si un club clasificado por estadio decide renunciar una vez publicada el miércoles la lista definitiva de clubs participantes, este club no podrá participar en esta competición durante la siguiente temporada si no hay causa justificada en plazo.

2. Inscripciones:

- **Atletas:** Los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la plataforma habitual de la RFEA (**sólo pueden participar atletas con la licencia nacional o autonómica tramitada a través de la FACV**), siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<p>Plazo límite inscripciones</p>	<p>14:00 horas del jueves anterior a la competición</p>
<p>Condiciones inscripciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La inscripción se conformará únicamente con atletas con licencia autonómica o nacional por la FACV para la temporada 2024. • Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias. • Es obligatorio indicar el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente. • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 6 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio). • Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. • Sólo podrán participar atletas con licencias nacionales o autonómicas tramitadas por la FACV

Publicación listados definitivos	15:00 horas del viernes anterior a la competición
<p>Sistema de competición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 14 pruebas en hombres y en mujeres. • La competición se realizará a un atleta por prueba y cada atleta puede realizar dos pruebas más el relevo. Los atletas de la categoría sub18 sólo podrán hacer 2 pruebas en total incluido el relevo, en caso de ser dos carreras individuales la suma de ambas no podrá exceder de los 510 metros. Los atletas sub16 sólo podrán hacer una prueba incluido el relevo. • Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/ o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición. • Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente. • Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan. • Se realizarán series extra de 100 m.l. para los atletas participantes en la competición, incluido el relevo. Los clubes inscribirán a los atletas extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia Extra. • En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente. • Se entregarán trofeos a los tres primeros Clubes clasificados. • La competición se realizará con la reglamentación de categoría Sub20 en lo referido a altura de vallas, distancias, peso de los artefactos, etc. • Los/as atletas Sub18 pueden realizar todas las pruebas salvo obstáculos, pero tan sólo podrán disputar dos pruebas incluidos los relevos. En caso de ser dos carreras la suma de ambas no podrá exceder de los 510 metros incluidos los relevos. • Los/as atletas Sub16 pueden realizar las pruebas autorizadas para su categoría (100 m.l., 3.000 m.l., 5 km. marcha, longitud, triple, pértiga, altura y 4x100 m.l.), y tan sólo podrán disputar una prueba incluidos los relevos. • Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la presente temporada. (sólo se podrán alinear tres atletas por club). • En el caso de disputarse 2 series se realizará sorteo por orden de marcas de inscripción. • Las tablas de batida de triple salto se establecerán en función de las inscripciones. • En los lanzamientos y saltos horizontales todos los atletas realizarán tres intentos pasando a la mejora los 8 mejores para realizar 3 intentos más. • Los atletas filiales podrán sumar un total de seis participaciones (el relevo cuenta como una participación) con el club del que son filiales siempre y cuando su club no participe en el campeonato. En ese caso solo podrán participar con su club y no como filiales.
<p>Alineación indebida</p>	<p>Se considerará alineación indebida, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor. • Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito. • Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría. • Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido. • La responsabilidad de Alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción. • La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente. • También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

**Secretaría de
 competición:
 confirmaciones,
 cambios y dorsales**

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado Técnico FACV, al Director de Reunión y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.
- No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición.
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 6 (sin incluir los relevos) hasta 20 minutos antes de la apertura de la cámara de llamadas de la prueba a realizar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación.
- Los equipos de relevos se presentarán como máximo hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexa a esta reglamentación.
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club.
- Dorsales: serán obligatorios tan solo en pruebas de calle libre (800 metros en adelante incluyendo los relevos 4x400) y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas, para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: [Dorsal Federado](#)

- 3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 5. El acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipación, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
- 6. Premiaciones:** Se darán trofeos acreditativos a los tres primeros clubs clasificados, tanto en categoría masculina como en femenina. Acudirá solamente un delegado/representante de cada club premiado a la zona de premiación no más tarde de 5 minutos una vez publicados los resultados oficiales.
- 7. Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
- 8. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES SUB 20 A.L.
FECHA	25 de Mayo de 2024
SEDE	Elche – Polideportivo Manolo Jaén
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Elche Decatlón

HORARIO DE COMPETICIÓN

NUEVO HORARIO

(horario provisional hasta el jueves anterior a la competición en función de los equipos inscritos)

MUJERES	HOMBRES	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
5000 m. Marcha	5000 m.Marcha	10:40	10:50	11:00
Disco		10:20	10:30	11:00
Jabalina		10:20	10:30	11:00
	Longitud	10:20	10:30	11:00
	400 m.v.	11:20	11:30	11:40
400 m.v.		11:30	11:40	11:50
	Pértiga	10:50	11:00	11:50
3000 m.l.	3000 m.l.	11:40	11:50	12:00
Altura		11:20	11:30	12:00
	Disco	11:25	11:35	12:05
Longitud		11:30	11:40	12:10
	3000 m.Obs	11:55	12:05	12:15
3000 m.obs.		12:10	12:20	12:30
Peso		11:50	12:00	12:30
800 m.l.		12:30	12:40	12:50
	800 m.l.	12:35	12:45	12:55
1500 ml		12:45	12:55	13:05
	Jabalina	12:30	12:40	13:10
	1500 ml	12:55	13:05	13:15
	Triple	12:40	12:50	13:20
Pértiga		12:25	12:35	13:25
400 m.l.		13:05	13:15	13:25
	400 m.l.	13:15	13:25	13:35
	Altura	12:55	13:05	13:35
	Peso	13:05	13:15	13:45
100 m.l.		13:25	13:35	13:45

MUJERES	HOMBRES	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
100 m.l. Extra 1		13:29	13:39	13:49
100 m.l. Extra 2		13:33	13:43	13:53
	100 m.l.	13:37	13:47	13:57
	100 m.l. Extra 1	13:41	13:51	14:01
	100 m.l. Extra 2	13:45	13:55	14:05
Martillo	Martillo	13:35	13:45	14:15
100 m.v.		13:50	14:00	14:10
	110 m.v.	14:00	14:10	14:20
Triple		13:45	13:55	14:25
200 m.l.		14:10	14:20	14:30
	200 m.l.	14:18	14:28	14:38
4x100		14:25	14:35	14:45
	4x100	14:35	14:45	14:55
4x400		14:50	15:00	15:10
	4x400	15:05	15:15	15:25

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.81 +3 cm.
ALTURA FEMENINA	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.46 +3 cm.
PÉRTIGA MASCULINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 4.00 +10 cm.
PÉRTIGA FEMENINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 3.30 +10 cm.
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
TRIPLE MASCULINO	Tablas a 11 y 13 m. (salvo acuerdo unánime de cambio de los participantes, máximo dos tablas)
TRIPLE FEMENINO	Tablas a 9 y 11 m. (salvo acuerdo unánime de cambio de los participantes, máximo dos tablas)

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				
6	SALE				
	ENTRA				



CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS: _____

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				